

Milagro, Septiembre 10 de 1.990

Señora

Juana Palacios de Chusan

Ciudad.-

Comunico a usted que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía "PREDIAL SAN FRANCISCO COMPAÑIA LIMITADA"; celebrada el dia de hoy, reeligió a usted como GERENTE GENERAL de la misma.-

De acuerdo a los estatutos de la compañía, el tiempo de duración de sus funciones, es el de dos años; y corresponde a usted la administración de los negocios y de los bienes de la compañía; y representara a la compañía en todo asunto legal, judicial y extrajudicial.

La compañía "PREDIAL SAN FRANCISCO COMPAÑIA LIMITADA", se constituyó mediante Escritura Pública, celebrada ante el Notario Público de Guayaquil, Doctor Gustavo Falconi Ledesma, el dia 4 de Noviembre de 1.970; e inscrita en el Registro de la Propiedad de Milagro, el dia 8 de Diciembre de 1.970.-

Atentamente,

Moisés Chusán P.
Moisés Chusán Palacios

PRESIDENTE

RAZON: Acepto, en esta fecha, el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía "PREDIAL SAN FRANCISCO COMPAÑIA LIMITADA".-

Milagro, Septiembre 10 de 1.990

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

CERTIFICO: Que

Op. Nombroamiento

esta escritura, se encuentra inscrita con el número 187 del Registro correspondiente, y anudada bajo el número 2058 del Repertorio

Milagro, 14/ Septiembre de 19 90

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

Jorge...
ABOGADO

Juana P. de Chusán
~~Juana Palacios de Chusán~~



0901149898